

Correspondentes en toda la provincia
Oficinas
San Francisco, 7

DIRECTOR
Adolfo Febles Mora

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 29 de Octubre de 1927

Apartado de Correo núm. 35

Teléfono 303

Telegramas-Gaceta

Gaceta de Tenerife

COMENTEMOS...

Faltando a elementales deberes para con el país y para con nuestra Prensa

¿Qué concepto tiene de nuestra Prensa el Cabildo Insular de Tenerife? ¿Es que no la considera como un legítimo portavoz de las aspiraciones, intereses generales y quejas de nuestra isla?

Todos los autores estuvieron conformes—como diría el personaje de cierta comedia de don Miguel Echegaray—en que el Cabildo Insular de Tenerife es una Corporación modelo, por su lúcido oíamiento interno y por el celo con que atiende a satisfacer las muchísimas necesidades de cada uno de los pueblos de nuestra isla. Es el *Benjamín de las corporaciones canarias*, como lo llamábamos en un reciente artículo, queriendo con ello hacerlo objeto de un excepcional elogio, en cuanto se refiere a su actuación como organismo que asume la responsabilidad de laborar por el engrandecimiento de toda esta isla tenerifeña.

Pero, sin duda por aquello de que en la tierra que habitamos no existe nada de una absoluta perfección, en el Cabildo Insular hay que señalar también algunas *saldades de tono* que son como violentos contrastes con la admirable y plausible actuación de cada día de dicho organismo. Y eso que tan bruscamente desentonan de la marcha ordinaria del Cabildo, hay que tener la sinceridad—que en estos tiempos de apocamientos individuales y colectivos, casi tiene honores de valentía épica—de exponer a la censura pública, para que, por lo menos, sirva ésto de desagravio a los intereses tenerifeños que tan despectivamente se han visto tratados por la referida Corporación. Esta, y no otras, es la finalidad de las presentes líneas, que el deber impulsa a escribir a la modesta pluma que en diversas ocasiones procediendo en justicia, se ha complacido en tributar aplausos yelogios al Cabildo Insular de Tenerife.

Toda una semana he querido dejar pasar en espera de que se dirigiera por el Cabildo una respuesta a lo que el sábado último públiqué en este mismo lugar de *GACETA DE TENERIFE*, con los títulos de *La propaganda de Tenerife en el Cine. Nuestro Cabildo Insular debe anunciar un nuevo Concurso para premiar la película que mejor responde a esos patrióticos fines de propaganda tenerifeña*. Y como la respuesta no se dignó darla el Cabildo—que no era respuesta a mí, exclusivamente, sino a toda la isla de Tenerife, que es para quien la reclamaba yo—, es por lo que me veo hoy obligado a demostrar al Cabildo que ésto está muy mal hecho y que esos procedimientos despectivos no se emplean por ninguna Corporación de la solvencia intelectual y patriótica que de lujo grado reconozcan en el organismo representativo de nuestra isla.

Brevemente recordemos el caso. En el Boletín Oficial del 29 de Noviembre de 1926 anunció el Cabildo un Concurso para premiar un argumento de película con objeto de hacer, por medio del Cinematógrafo, una verdadera propaganda de Tenerife todo lo que quedó bien expuesto en esta primera base del Concurso: “Los argumentos que se presenten al Concurso deberán referirse y poderse adaptar a una película cinematográfica cuya acción se desarrolle en Tenerife y proporcione ocasión de dar a conocer sus bellezas naturales, usos, costumbres, y demás aspectos típicos de la vida insular.”

Por repetidas renuncias de los primariamente designados para juzgar el mérito de los argumentos que se presentaron, se llegó a un Jurado que tuvo la humorada de declarar desierto el Concurso. Y en este momento empieza lo escandalosamente anormal. El fallo del Jurado no se hace público, contra lo que es costumbre, en casos tales, en todas partes. La Comisión Permanente del Cabildo, en una de sus sesiones de hace un par de meses, se da por enterada de lo que ha resultado el Jurado, sin adoptar ningún otro acuerdo respecto al asunto. La opinión pública se siente defraudada ante el fallo de un Jurado que no encuentra nada digno de premiar en un Concurso al que se presentan muy prestigiosos escritores tenerifeños, y

son generales las censuras para ese fallo y para el *sospicioso silencio* del Cabildo. En nuestro colega *La Prensa* se publica una carta de tres de los señores censurantes, en la que, a vueltas de un razonamiento muy contundente, se pide que se publique el fallo del Jurado. El Cabildo da la callada por respuesta a esos conocidos escritores. Aumentan las censuras para una actitud del Cabildo que nadie se explica satisfactoriamente. Para darle al Cabildo una nueva oportunidad de justificarse ante el país este modesto *Peraleo* tiene la endiablada ocurrencia de escribir el artículo a que anteriormente aludió, y en el que exaltaba a dicha Corporación a anunciar por segunda vez un Concurso del que saliera premiada la película que debe hacer en el Cine una gran propaganda de nuestra isla. (Sigue imponiendo en el Cabildo la malacomenzada de táctica de volver despectivamente la espalda a lo que desde la Prensa se le diga en nombre de los intereses generales del país).

Tal es el más imparcial esquema que puede hacerse de todo lo sucedido desde que el Cabildo anunció el Concurso películar. ¿Se concibe una mayor desatención para la Prensa, que en este caso, como en todos, no hace sino recoger las latidos del sentir público y lanzarse a la defensa de lo que al interés general del país conviene?

Y sépalo el Cabildo Insular de Tenerife, ya que obscuramente parece que lo tiene echado en olvido. Las autoridades y corporaciones de cualquier clase, en todas las poblaciones españolas se apresuran constantemente a contestar en la Prensa, por medio de cartas o notas oficiales a cuantas indicaciones o censuras se les dirijan dentro de los estímulos de esos mismos periódicos serios y solventes. Que es el caso nuestro. Pues ya sabemos que para las injurias de los libelos periodísticos, además del silencio tienen todos los ciudadanos expedits contra ellos el camino legal de las persecuciones judiciales.

Y por qué, entonces, el Cabildo se obstina en no dar satisfacción al país en el asunto de la película propagandista de nuestras bellezas y progresos, no contestando a ningún requerimiento que en ese sentido se le haga desde la Prensa? El propio Cabildo bien sabe recurrir a las notas oficiales para que la Prensa se acostumbre a contestar a todas aquellas indicaciones que se le hagan en la Prensa recogiéndole legítimos ánimos de nuestra isla!

PERALES.

Organización internacional

El comercio de drogas

Se intensificaba en China

Los trabajos de la Policía inglesa y de la Policía alemana han dado por resultado el descubrimiento de una gran organización internacional de venta de drogas.

La organización estaba dirigida por la esposa de un tal Gregorio Stattmigross y tenía su cuartel general en Berlín.

Las compras se hacían en gran cantidad en diversas naciones europeas, especialmente Suiza y Francia, y la venta estaba asegurada en Hongkong y en Changai.

En la primera de dichas ciudades se efectuaron las detenciones de Gregorio Stattmigross y otra mujer, que han sido expulsadas contra ellos el camino legal de las persecuciones judiciales.

Si embargo, no遵remos seguir al pie de la letra estos sabios consejos, e incluso el último que por aquí lo habíamos condensado en esta frase: “No comemos, pero nos refrescamos la mar”.

Los mineros sin trabajo

Marcharán sobre Londres

Comunican de Londres, que el señor Cook, secretario de la Federación de mineros, se propone organizar una marcha sobre Londres de los mineros sin trabajo. Gó, ello espera probar al Gobierno y al pueblo que la situación de los parados es lamentable.

Esta peregrinación se realizará con motivo de la reapertura del Parlamento. La idea tiene el apoyo de los mineros de Gales del Sur, que han propuesto escoger los manifestantes entre los diferentes distritos. Saldrán a pie de Gales el 8 de Noviembre, para llegar a Londres el 20.

Entre los mineros se escogerá una delegación encargada de entrevistarse con el primer ministro y llamar su atención sobre la miseria que reinó entre los trabajadores del subsuelo.

El secretario de una artista

Si quiere usted conservar hecho un pollo?

La genial artista norteamericana Jannie Warr, que aunque tiene sesenta y cuatro años parece una chiquilla de diecisés, ante los insistentes requerimientos para que explique cómo se conserva así, ha accedido a hacer público su secretario.

En conferencia que ha dado en el Coliseo de Londres ha saciado la curiosidad de todos, haciendo público sus dictados para conservarse tan joven.

No se puede dar nada más fácil ni más sencillo.

Primer.—Beber todos los días mucha agua.

Segundo.—No lavarse con jabón la cara y si con crema líquida.

Tercero.—Frotarse dos veces al día, por la mañana y por la tarde, la cara y el cuello con un pedazo de nieve envuelto en un trapito fino.

Cuarto.—Comer muy poco pan, pocha mantequilla y menos azúcar.

Quinto.—No comer mucha carne. No comer de nada cantidad...

Sexto.—Alargarse en la cama hacia el lado derecho.

Séptimo.—Darse una loción en el pelo todos los días.

Octavo.—Conservar siempre y a pesar de todo el buen humor.

La única cláusula que vemos difícil es la octava, la última...

¿Quién puede mantener el buen humor ante la carestía de los alquileres, los precios elevadísimos de los elementos de comer, beber y arder, las facturas de los sastres, los precios de las medicinas, los de los billetes de espectáculos, etc., etc.?

Si embargo, no遵remos seguir al pie de la letra estos sabios consejos, e incluso el último que por aquí lo habíamos condensado en esta frase: “No comemos, pero nos refrescamos la mar”.

PEREZ.

Manifestaciones de un Infante de España

En Don Jaime termina el tradicionalismo

Lo que se proponían carlistas, legitimistas y mellistas en orden a la sucesión...—Después del actual pretendiente, con arreglo a la ley Sálica, no hay otro sucesor que Alfonso XIII.—El Príncipe de Asturias será un modelo de Reyes

Nuestro querido colega *El Pueblo Vasco* publica una interesante conversación sostenida por su distinguido colaborador Gil Barce, con S. A. R el Infante Alfonso de Orleans.

En “Villa Victoria”, la espléndida residencia de los condes de Casa-Miranda, tomaron el té S. A. R la Infanta Enfia acompañada de sus hijos Alfonso y Beatriz de Orleans, de la ex Emperatriz Zita y de la Princesa Matilde de Sajonia, hermana del Rey de Sajonia.

En tal mansión pudo el cronista conversar con el Infante don Alfonso. El distinguido aviador se muestra encantado de San Sebastián, y a la ciudad y sus habitantes dedica frases de enviable elogio.

Luego habla de aviación, demostrando un excepcional conocimiento de la materia y un verdadero entusiasmo por su profesión. La conveniencia y necesidad de las líneas postales aéreas es expuesta con gran detalle. Habla de los beneficios que con ellas se han obtenido en los países europeos y se lamenta de que San Sebastián no tenga un campo de aterrizaje que haga factible la implantación de un servicio con Madrid.

El cronista deriva la conversación hacia otros derroteros y de ella transcribimos lo que sigue:

“Hace poco oímos a un consequence carlista que se había celebrado una reunión en Ermua para exponer a don Jaime la necesidad de designar sucesor, como lo acaba de hacer en la persona de Miguel de Braganza el Rey de Portugal. Parece ser que el hijo de don Carlos contestó a la demanda en el sentido de que por su parte no pondría dificultades, aconsejando se buscara una solución con arre-

gio a las leyes tradicionales de la causa que gustoso acataría. Entonces, carlistas, legitimistas y mellistas, unidos, decidieron ofrecer la sucesión del pretendiente al Príncipe Javier de Borbón Parma, hermano de la ex Emperatriz Zita, del gran duque consorte de Luxemburgo y de don Sixto, mediador para la paz durante la gran guerra.

Preguntamos qué había de cierto en estas afirmaciones, y don Alfonso nos contestó concretamente:

—Nada, absolutamente nada, he oido sobre el particular; y además no creo sean ciertas esas noticias. Los jaunitas defienden lo que a su juicio es la legitimidad basando toda su doctrina en la ley Sálica; pues bien, después de don Jaime, cumpliéndose aquella ley, según la teoría carlista, el único heredero verdad, directo, es el actual Rey de España, mi augusto primo don Alfonso XIII.”

Luego, hablando del Príncipe de Asturias, dice el Infante don Alfonso:

—Lo digo sin pasión de parente: el Príncipe es un muchacho muy estudioso, gran caballero, buenisimo y demócrata. Ciertos que su salud no fué siempre todo lo buena que deseamos; pero ahora por fortuna está completamente bien. Parece ser Monarca no hace falta ser un Uxeadun. Si algún dia la voluntad de Dios quiere que ocupe el Trono español, ya verán que será un modelo de Reyes por su prudencia y sabiduría.”

Otras manifestaciones menos interesantes hizo Su Alteza. Las anteriores, como habrá advertido el lector, tienen indudable importancia, sobre todo por provenir de un Infante de España.

Precios de suscripción: 2 pesetas mensuales
Se admiten esquemas hasta las 4 de la mañana

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

ICOD

Triduo dominico

En la parroquia de San Marcos ha comenzado a celebrarse un solemne Triduo en honor a Santo Domingo de Guzmán, dedicado por las tercarias de la Orden, de esta ciudad.

Estos solemnes cultos terminarán en la noche de mañana, domingo.

Los sermones están a cargo de un notable orador de la mencionada Orden.

La fiesta de Cristo Rey

Mañana se celebrará también en la misma parroquia la fiesta que anualmente se dedica el último domingo de Octubre en honor a Cristo Rey.

A las nueve y media de la mañana, se celebrará una solemne función con exposición de S. D. M., y en la cual predicará también un elocuente orador sagrado.

Necrópolis

En esta población ha fallecido últimamente, después de prolongados padecimientos, la señora doña Isabel Martín Galán, a cuyos apreciables familiares, y en especial a su viudo nuestro amigo don Antonio Luis Hernández, testimoniamos la expresión de nuestro más sentido pesame.

De teléfonos

Nuevamente llamamos la atención del señor concejal del Cabildo Insular, jefe del servicio telefónico, sobre la deficiencia que desde hace bastante tiempo se observa en los aparatos de esta ciudad, por los cuales no es posible la comunicación.

MÁMANA

Cuento del domingo

El Príncipe forastero

por José ZAHONERO.

ciudad, debido, según nos dicen, a las malas condiciones del cuadro distribuidor.

Es de urgente necesidad el arreglo de este cuadro o su inmediata sustitución.

Así es de esperar sea atendido este sensible queja sobre este importante asunto.

Abundantes lluvias

Ultimamente han caído en esta ciudad abundantes lluvias, beneficiando grandemente a los campesinos, beneficiando también a los sastres, los pescadores de las medicinas, los de los billetes de espectáculos, etc., etc.

Seguidamente saldrá la procesión por las calles de costumbre, acompañada de la Banda de música del Puerto de la Cruz, que ha sido contratada con tal fin para amenizar todos los festejos del día.

Día 30

Repique general de campanas acompañado de una lluvia de cohetes.

Alas diez de la mañana, gran función religiosa, con vestuario, precedido un gran orador de la isla.

REALEJO ALTO

Fiestas en la Cruz Santa

Programa de las fiestas que en honor a la Santísima Virgen Las Mercedes se celebrará en los días 30 y 31 del actual mes en dicho pago:

Día 30

Repique general de campanas acompañado de una lluvia de cohetes.

Alas diez de la mañana, gran función religiosa, con vestuario, precedido un gran orador de la isla.

SEGUIDAMENTE

Seguidamente saldrá la procesión por las calles de costumbre, acompañada de la Banda de música del Puerto de la Cruz, que ha sido contrat



El que presente una calidad de Vermouth mejor que el

: CINZANO :

se le regalará un magnífico automóvil marca "NASH" o su importe en efectivo.



EL NIÑO

Carlos Hardisson y Manzano

HA SUBIDO AL CIELO

Sus padres, don Carlos Hardisson y Pizarroso y doña Matilde Manzano y González; sus abuelos don Rafael Hardisson Espou, doña Carolina Pizarroso de Hardisson (ausente) y doña Elena González Lacrampa Vida de Manzano (ausente); tíos, primos y demás parentales;

Suplican a sus amistades asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, sábado, a las 12, desde la casa mortuoria calle de Villalba Hervás (antes Tigre), nº 5, al Cementerio de San Rafael y San Roque, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de Octubre de 1927.

No se reparten esquelas

hermana doña Concepción, en el barrio de la Caleta de Garachico.

En honor de la Virgen de la Peña

El próximo domingo, día 30, se celebrarán los festivos religiosos y profanos en honor de la Virgen de la Peña, en el barrio de este nombre.

Por prepararse un variado programa, y estar la Comisión directora integrada por señoritas, existe enorme entusiasmo para esta fiesta, de una antigüedad remota.

El sermón estará a cargo de nuestro célebre y amado párroco.

Amenizará todos los festivales la Banda municipal de esta villa.—*El Correspondiente*

De Hacienda

De interés para los Ayuntamientos

A continuación seguimos señalando aquellas atenciones de carácter obligatorio que deben llevar consignación en los presupuestos ordinarios municipales de gastos para el próximo ejercicio, las cuales deben figurar en los capítulos y artículos de los mismos que también se indican y sin las que no serán aprobados aquellos:

Para reformas sociales, en el capítulo 9.º artículo 4.º, según Reales decretos de 15 de Septiembre del 23 y 3 de Agosto de 1924.

Para casas baratas, en el capítulo 9.º artículo 2.º (E. 214).

Para el retiro obrero, en el capítulo 9.º artículo 4.º (E. 212).

Para Seguro contra enfermedad invalidez y maternidad, en el capítulo 9.º artículo 3.º (E. 212).

Para Instrucción pública, (alquileres indemnizaciones), en el capítulo 10 artículo 1.º (E. 214).

Para conservación y arreglo de vía pública, en el capítulo 11 artículo 3.º (E. 216).

Para conservación y fomento del arbolado, capítulo 12 artículo 2.º.

Para el Instituto de Higiene, en el capítulo 4.º artículo 6.º.

Para bagajes, en el capítulo 1.º artículo 14.

Para la Delegación gubernativa, en el capítulo 1.º artículo 10 u 11 o en el artículo único del capítulo 17, en virtud de Real decreto de 20 de Marzo de 1926.

Para plantación de 100 árboles, en el capítulo 11 artículo 6.º, según la Real orden de 29 de Abril de 1924. "Gaceta" del 30.

Para gastos de asistencia o dietas de los delegados provinciales del Consejo del Trabajo, según la Real orden de 26 de Junio de 1926, en el capítulo 9.º artículo 4.º.

Para la celebración de la fiesta "El día del Libro", conforme a la Real orden de 6 de Febrero del 26, en el capítulo 13 artículo 3.º, el 3 por mil del presupuesto de ingreso, según la Real orden circular de 17 de Septiembre del propio año.

Para el "Boletín Oficial" del Ministerio de Hacienda, en los Municipios mayores de 5.000 habitantes, en el capítulo 1.º artículo 8.º.

Para gastos de Quintas, según el artículo 155 del Reglamento de Recaudamiento, en el capítulo 1.º artículo 14.—(Se continuará.)

Ayuntamiento

SESION DEL PLENO

Los que asisten

Ayer tarde se reunió nuevamente el Pleno del Ayuntamiento para examinar el presupuesto ordinario correspondiente al ejercicio económico de 1928.

Presidió el alcalde señor García Sanabria y asistieron los concejales señores Rodríguez Febles, García Dorda, Zamorano, Cruz (don Manuel), Díaz Navarro, La Rosa (don Bernardo), Lecuona, Rodríguez (don Andrés), La Rosa (don Santiago), Iborre, Llombet, Rodríguez (don Domingo), Ramas, Melián, Guigou, López Méndez, Ramos (don Benigno) y Alvarez (don José).

Se aprueba el presupuesto ordinario

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, el secretario dió lectura al presupuesto ordinario para el próximo ejercicio económico de 1928, estudiados de antemano por las Comisiones de Hacienda y Permanente. Dicho presupuesto de ingresos asciende a 3.500.000 pesetas.

Se examinaron luego por capítulos las partidas de ingresos y gastos del nuevo presupuesto, aprobándose en su totalidad con ligeras modificaciones, que nada alteran la estructura del mismo.

El alcalde manifestó que al confeccionar el nuevo presupuesto se ha procurado consignar los créditos con la mayor exactitud posible, sin aumentos caprichosos, a fin de evitar lo que ha ocurrido en anteriores ejercicios.

Fueron aprobadas también por unanimidad las ordenanzas de los presupuestos, en las que se introducen algunas alteraciones, aumentándose las tarifas en diversos servicios municipales.

Orientaciones prácticas

La labor de La Casa de los Obreros

Con toda la satisfacción que siempre nos causa lo que tienda al beneficio de nuestro pueblo, en particular, y de la isla en general, hemos visto la misión, altamente plausible que se viene imponiendo la actual Junta de gobierno de La Casa de los Obreros.

Se encaminan ahora sus esfuerzos, con todo entusiasmo, a dotar a Santa Cruz de una Clínica, a la que el pueblo entero pueda acudir y en contrar las mayores facilidades y ventajas, toda vez que estará montada conforme a los adelantos de la terapéutica moderna y a la máxima garantía de comodidad.

Incesablemente se trabaja en aquella casa por el inmediato establecimiento de esa Clínica, al mismo tiempo que preocupa allí, también problema tan importante como el de la enseñanza, trabajándose, al efecto por el inmediato establecimiento de

una escuela regentada por un maestro titular, y en la que los hijos de los asociados recibirán clase gratuita.

Instituciones como la que nos ocupan honran a los pueblos en que están instituidas y dicen muy alto de quienes se imponen la noble y desinteresada misión de laborar, como en esta caso se hace, al objeto de que su desenvolvimiento sea lo más eficaz y provechoso.

Se explica que el número de asociados pase en la actualidad de mí y que diariamente se registren nuevas y considerables inscripciones pues su entusiasta directiva, además de afrontar las múltiples atenciones de orden interior, no olvida que su esfuerzo también se hace imprescindible fuera de la sociedad, intensificando al efecto la propaganda en el sentido de que el pueblo entero obliga los prácticos beneficios de esta institución y Santa Cruz de Tenerife disponga en su día de un organismo que le honre, pues se acaricia la idea de hacer algo análogo a la "Casa de Salud" establecida por la Asociación Canaria en Cuba.

Bajo tan nobles auspicios inspirada la labor de La Casa de los Obreros, justo es que todos ayudemos a esta empresa, ofreciéndole el concierto que merece al efecto de que los magnos proyectos y práctica orientación cristalicen y se conviertan, cuanto antes, en una bella y positiva realidad.

En esta capital y en la provincia

Crónica de sucesos

Incendio de una choza

El vecino de Arafo Francisco Rodríguez Fariña, denunció que el domingo último le incendiaron una choza que había construido en el sitio denominado "Manchajara", sospechando que los autores de la quemaron sus vecinos Luis Fariña Rivero y Luis Fariña Hernández.

Como se comprueba que el día de hechos ambos estuvieron cazando sin poseer licencia, en la cercanía de la choza, fueron denunciados.

Gobierno civil

Toma de posesión

Según nos comunica en atento escrito el gobernador civil don Buenaventura Benito Quintero, con fecha 26 del actual se ha hecho cargo del mando civil de esta provincia, para el que fue designado por Real Decreto de fecha 3 del mismo mes.

Agradecemos esta deferencia, así como los ofrecimientos que nos hace la primera autoridad civil de la provincia, para cuanto se relacione con el servicio público, a los que nos es grato corresponder.

Visitas

Ayer cumplimentaron al gobernador civil, señor Benito Quintero, el catedrático jubilado don Hilario del Holmo; sacerdote de La Laguna, don Rafael Bazán Monteverde; alcalde de Arico, don Diego Díaz Reyes; inspector de Trabajo, don Julio del Junco Reyes; ingeniero inspector de automóviles, don Ramón Soteras; inspector provincial de Correos, don

Gabriel Gómez-Landero; arquitecto del Catastro, don Pelayo López y Martín Romero; inspector de Emigración, don Juan de los Mártires Tudela; catedráticos de la Universidad de San Fernando de La Laguna, don José Escobedo y don Eladio Ruiz; secretario de dicha Universidad, don Juan Reyes; ingeniero de la Junta de Obras del Puerto, don Angel Villa director y ayudante de la Prisión provincial, y el alcalde y varios concejales del Ayuntamiento de La Laguna; ingenieros de Obras Públicas señores Luque y Orduna; presidente de la Cámara Agrícola de La Laguna, don Ramón Ascanio; secretario de la Junta de Obras del Puerto, don Melchor Ordóñez y el director y secretario de la Estación Sanitaria de este puerto.

También cumplimentaron a dicha autoridad el comandante general de Somatenes, general Gándara y contador del Cabildo, don Emilio López. **Asuntos de interés para la provincia**

Convocada por el gobernador civil, don Buenaventura Benito Quintero, el próximo lunes, día 31 del actual, se celebrará en dicho departamento oficial una reunión para tratar de asuntos de interés para la provincia.

Para asistir a este acto ha sido invitada la Prensa local.

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

Ayer tarde falleció en esta capital el niño Carlos Hardisson y Manzano, hijo del ingeniero de la Sección de Vías y Obras del Cabildo Insular de Tenerife, nuestro distinguido amigo particular don Carlos Hardisson y Pizarroso.

El acto del sepelio, que se verificará hoy, a las doce, se verá seguramente muy concurrido, como testimonio del aprecio en que se tiene en esta capital a la distinguida familia del fallecido.

Con tan triste motivo enviamos a sus desconsolados padres y demás familia, la expresión de nuestra condolencia.

—Ha fallecido en esta capital la anciana Matilde Lozano Castro, a quien, por su ejemplar conducta y virtudes, se le concedió una pensión vitalicia en el acto del Homenaje a la Vejez, celebrado en Marzo último por esta Caja Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión.

Nuestro pésame a la familia de la fallecida.

Del Registro civil

Movimiento de población

Nacimientos

Maria de los Dolores Martín García Rafael Reyes Domínguez, Margarita Herrera Pérez, José Núñez González, María Salomé León Hernández.

Defunciones

Manuel García García, 65 años, de esta capital. Asistolia, Campitos.

Blanca María de Lourde Cabrera, 3 meses, de esta capital. Eduardo Cobán 106.

REDOMAS PARA FINADOS

Se acaban de recibir en el establecimiento de MIGUEL MORENO

Calle IMELDO SERIS núm. 101.

Detrás del Banco de España.

Instituciones importantes

De Previsión Social

La vejez del marino

En este mes de Octubre y en cumplimiento de la Real Orden del Ministerio de Marina de 9 de Julio de 1926, han debido celebrarse en todos los pueblos de España actos de homenaje, respeto y consideración hacia los ancianos hombres del mar, que han consumido sus energías en lucha constante con las olas, soporriendo lo mismo las caricias de la brisa marina que las furias de la tempestad. Haciendo a las postimerías de la vida sin otro haber que el de los años y los recuerdos imborrables de las mil escenas marineras.

Erre de justicia, por ser obra humana y de equidad social, que también para la clase marina y pescadores se legislase y al igual que las demás la favoreciesen los beneficios del Estado y la amparase la ciudadanía social cuando aquellos llegaran tarde en su auxilio.

Estos actos verdaderamente reverentes para los que han soprado una vida de trabajos y esfuerzos con honradez la corona de la ancianidad desamparada, han tenido especial resonancia en Galicia, mereciendo la aplauso de la población.

Algunos de los más representativos son el de la Asociación de Pensionados de Vigo, en donde se expusieron criterios y se lograron conclusiones definitivas y prácticas con vista a los ensayos y avances de todas las Cajas de Previsión del litoral de España, pudiendo ofrecerse ya un número de afiliados que pasaba de 45.000 y en toda España cerca de 60 mil, poderoso porcentaje si se tiene en cuenta las dificultades derivadas de muy diversas causas que caracterizan a las industrias del mar.

Pero no era lo suficiente, a pesar de la cooperación valiosa y eficaz prestada por el Ministerio de Marina y su sección social de la Caja Central de Crédito Marítimo, porque a márgen de la Ley quedaban todos aquellos ancianos que por su avanzada edad no era posible hacerles

participes de los beneficios de la previsión reglamentaria, y de ahí la aplicación a los obreros del mar de aquella admirable institución que la iniciativa del gran Moragas y Barret, director de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorro, creó en Barcelona en 1915, con el nombre de Homenaje a la Vejez, que extendió por toda Cataluña con la cooperación económica de aquella Caja, que se celebró ya en Santiago en varios años y que hoy se pasa triunfal por toda España, impulsada por las Cajas Colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión, que en todas las regiones la palorean y con inusitado esplendor y entusiasmo cooperan a la realización.

Estos actos verdaderamente reverentes para los que han soprado una vida de trabajos y esfuerzos con honradez la corona de la ancianidad desamparada, han tenido especial resonancia en Galicia, mereciendo la aplauso de la población.

Esperamos que en Canarias se de a dichas humanitarias fiestas todo el esplendor que por su significación y finalidad tienen.

Retiro Obrero Obligatorio en Canarias

Se recuerda a las entidades patronales que se hayan atrasadas en el abono de las cuotas de los asalariados comprendidos en el régimen obligatorio de Retiro Obrero, que deben abonar sus adeudos en las oficinas correspondientes, para evitar las sanciones que por incumplimiento de la Ley, debe imponérseles.

Con objeto de dar las mayores facilidades a las entidades patronales para el cumplimiento de la Ley del Retiro Obrero Obligatorio, la Caja de Previsión Social de Canarias, Ruiz de Padron número 17, ha creado una sección de informaciones donde se facilitan cuantos datos y aclaraciones sean necesarios para el mejor cumplimiento del régimen.

Deseamos a los contrayentes todo género de felicidades en su nuevo estado.

Este capital se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Rosaura Castro Romero y el joven don Eladio Rocío Domínguez, siendo apadrinados por la señora doña Filomena Ballester y don Alberto Camacho.

Actuaron de testigos, por parte de la novia, don Melquiadese González

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

Declaraciones del marqués de Magaz a los periodistas

El objeto de su viaje

Madrid 28 17'45.—Con motivo de hallarse en Madrid el embajador de España ante el Vaticano, marqués de Magaz, ha sido interrogado por los periodistas acerca del objeto de su viaje.

A estas preguntas contestó que su viaje no tenía otro fin sino el de consultar al Gobierno acerca de algunas cuestiones relacionadas con el cargo que desempeña.

La cuestión romana

Con respecto a la cuestión romana también aludió el marqués de Magaz, diciendo que aunque el Vaticano ha recibido con muestras de reconocimiento varias medidas tomadas por el Gobierno italiano, todavía queda mucho camino que recorrer para ultimar ese importante asunto.

El poder temporal del Papa

Por último se refirió al poder temporal del Papa, diciendo que para ello procede se devuelva efectiva formalmente la soberanía de la Santa Sede.

Del Gobierno

Desmintiendo una falsa noticia

Madrid 28 17'30.

El ministro de Gracia y Justicia don Galo Ponte, ha desmentido la noticia circulada acerca de la detención del juez de Instrucción de Barcelona.

Anunció también que el Ministerio Fiscal tiene ya órdenes para que proceda con todo rigor contra quienes publiquen noticias falsas.

La combinación eclesiástica

Madrid 29 2'45.—Al llegar hoy a la Presidencia el ministro de Gracia y Justicia, señor Ponte, se detuvo a conversar con los periodistas.

Entre otras cosas se refirió a la anunciada combinación para la proisión de altas dignidades eclesiásticas, desmintiéndola y asegurando que hasta la fecha no se ha hecho nada en concreto.

El conflicto minero

También el ministro del Trabajo señor Aunós, habló con los periodistas, a quienes dijo que estaba sin nuevas noticias con respecto a la situación del conflicto minero de Asturias.

El marqués de Estella hablando con los periodistas

En su conversación con los representantes de la Prensa, el marqués de Estella contó que había sostenido una entrevista con el embajador yanqui.

Dijo que en ella se trató acerca de la prórroga del "modus vivendi" comercial entre ambos países.

Dijo que dicha prórroga sería hasta tanto que se concierte el nuevo Tratado entre las referidas naciones.

También expresó que por ahora no había nombramiento de embajador argentino, agregando que en mucho tiempo no se proveería dicha vacante diplomática.

Nuevas manifestaciones del jefe del Gobierno

Cuando el marqués de Estella salió de la Presidencia, después de asistir al Consejo de ministros celebrado, volvió a conversar con los periodistas, a quienes dió una pequeña referencia de lo tratado en la reunión.

Manifestó que durante el Consejo se examinaron numerosos expedientes, la mayoría de ellos sin interés por ser de trámite.

También nos dijo que esta noche hablaría con el presidente de la Asamblea, señor Yanguas, para pedirle que alterara el orden del día

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

"Suevie", inglés, de Liverpool, con 252 pasajeros de tránsito; consignado a Hamilton y Cia.

"Aegina", alemán, de Bremen y Las Palmas, con carga general; consignado a M. Cruz.

"Gadir", del Puerto de la Cruz, con frutos; consignado a Fyffes.

"Sancho II", de Santa Cruz de la Palma, con carga general; consignado a A. R. López.

"Bure", de Santa Cruz de la Palma, con carga general; consignado a A. R. López.

Vapores salidos ayer

"Suevie", para Cape Town; "Saint Basile", para Jabon; "Sardinia", para Dieppe y escalas, con frutos; "Aegina", para New-Orleans; "Gomera y Hierro", para Las Palmas; "Guanche", para Santa Cruz de la Palma; "Gadir", para el Puerto de la Cruz.

en el Pleno de la Asamblea que se celebraría el sábado.

Manifestó que deseaba figurar la intercepción a él dirigida en primer lugar, justificando dicha alteración en que tiene que marchar a Barcelona, para unirse a la comitiva regia.

De Alemania

Debate en el Reichstag

Berlín 28 17'45.—Ayer continuó la Comisión de Hacienda del Reichstag deliberando acerca de la situación financiera de Alemania.

Intervino en el debate el diputado socialista Ederding, quien censuró energicamente los proyectos del ministro de Hacienda.

Después intervino también el ministro de Economía Nacional, expresando su gran optimismo con respecto a la situación económica de país.

Empréstito de 120 millones

El magistrado de esta población ha elevado una propuesta al Ayuntamiento para que se solicite un nuevo empréstito de ciento veinte millones de marcos.

Dicha operación de crédito se destinaría a cubrir el presupuesto de mejoras en los medios de transporte del Palacio de Justicia de Leipzig.

Conferencia de trabajo

Por primera vez se ha reunido en esta población el Tribunal de Trabajo, iniciando su actuación el director del Reichsbank.

Este hizo declaraciones relativas con la estabilidad de la moneda alemana.

Dijo que hará todo lo posible por conseguirlo, agregando que su opinión es que se hace necesario continuar el Reichsbank en su vida de independencia.

Agrega que todos estos españoles salvados son naturales de las provincias de Alicante, Valencia y Castellón de la Plana, en su mayoría emigrantes que se dirigían a la República Argentina.

Por último comunica dicho diputado que efectúa compraventos para investigar si aún quedan más españoles que han logrado salvar del naufragio.

Expresa también que a los que han llegado allí se les presta toda clase de atenciones y ayuda.

Lo que se publica en la "Gaceta"

Los aranceles de aduanas

Madrid 28 17'45.—En su último número inserta el periódico oficial la "Gaceta" una disposición aprobando la nueva edición oficial de los aranceles de aduanas.

También dispone que se observen dichos aranceles como única legislación para regir dicha materia.

Nuevos detalles del hundimiento del paquebot "Princesa Mafalda"

Lo que comunica el ministro de España en Río Janeiro

Madrid 28 17'30.—El ministro de España en Río Janeiro (Brasil) ha telegrafizado al Ministerio de Estado comunicando más detalles relacionados con el hundimiento del paquebot italiano "Princesa Mafalda".

Dice nuestro representante que han llegado a aquella población varios de los españoles que viajaban en el buque naufragado, que fueron rescatados por uno de los vapores que se acercaron al trasatlántico italiano.

Agrega que todos estos españoles salvados son naturales de las provincias de Alicante, Valencia y Castellón de la Plana, en su mayoría emigrantes que se dirigían a la República Argentina.

Por último comunica dicho diputado que efectúa compraventos para investigar si aún quedan más españoles que han logrado salvar del naufragio.

Expresa también que a los que han llegado allí se les presta toda clase de atenciones y ayuda.

Noticias de París

Según despachos que se reciben de París, el trasatlántico italiano "Princesa Mafalda", se hundió exactamente a las dos horas y media después de que la estación de radio comenzó a lanzar despachos pidiendo auxilio.

También dicen que hasta ahora nadie se sabe con respecto a la suerte del capitán del buque.

La Compañía propietaria del buque naufragado ha declarado que se han recibido las últimas noticias recibidas, y número de supervivientes asciende a 352.

la estancia de los Reyes en Barcelona

Visita a Tarragona

Madrid 28 17'30.—Comunican a Barcelona diciendo que SS. MM. los Reyes marcharon de visita a Tarragona.

Agregan que a las 11 de la mañana llegaron los Soberanos a dicha población acompañados de su séquito.

Fueron recibidos por las autoridades todas y un enorme gentío, que evocaron con entusiasmo a las egregias personas.

Los Soberanos se dirigieron al cuartel de la Guardia civil, donde hicieron entrega de la nueva Bandera al 17 tercio.

Terminado dicho acto desfilaron las fuerzas de dicho Cuerpo ante los Reyes, resultando el desfile muy brillante.

Después se trasladó S. M. al Reyal, en donde el Monarca lanzó al agua el primer bloque para el nuevo muelle de Alfonso XIII, que se trata de construir.

También asistieron las egregias personas a un acto que se celebró como homenaje a la vejez, que resultó gran solemnidad.

Más tarde se celebró un banquete popular en honor de los Reyes, al que asistieron numerosísimos egresados.

Con motivo de la visita de los Soberanos, la población se halla muy engalanada, presentando las calles un aspecto de gran animación.

Sindicato de Fabricantes de Tabacos de Tenerife

Se convoca a los señores fabricantes que componen el Sindicato, para la reunión, en Junta general, que se celebrará el próximo lunes, dia 31 del actual, a las CUATRO de la tarde, en el local social, con el fin de deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Propuesta de la Junta directiva para unificar la fabricación de los cigarrillos granulados, pedidos al Sindicato por el concesionario del Monopolio del Norte de África.

2.º Reparto entre los fabricantes sindicados de las demás labores pedidas para servir a dicho Monopolio.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Octubre de 1927.—El presidente accidental, Isidro Rojas.

la Asamblea Nacional

Se fija el orden de las intercepciones

Madrid 28 17'30.—En una tabilla colocada en la Asamblea, se ha fijado el orden en que se desarrollarán las intercepciones anunciamos para la reunión del Pleno, que se celebrará el próximo sábado.

La primera estará a cargo de don Pedro Suárez, quien tratará acerca de la reforma del Bachillerato.

En segundo lugar figura una de Padre Garres, quien intervendrá en lo que se refiere a la política de emigración del actual Gobierno.

La tercera, dirigida al ministro de Fomento, está a cargo de don Cosme Vizcaíno, interviniendo en cuanto a la crisis de la industria del plomo.

El obrero Puynuelo intervendrá en la cuarta intercepción, para tratar de la política social obrera, que dirigirá el marqués de Estella.

Real Club Tinerfeño

Vacante por renuncia del que lo desempeñaba el cargo de consejero de este Real Club.

La Junta directiva del mismo, por acuerdo de fecha 17 del corriente, ha acordado anunciar a concurso su provisión, debiendo reunir los aspirantes las siguientes condiciones:

a) Ser mayor de 30 años de edad.

b) Saber leer y escribir, y conocimiento de las cuatro reglas.

c) Certificado de buena conducta y de servicios prestados en otros establecimientos.

El nombrado disfrutará el sueldo mensual de TRESCIENTAS PESETAS.

Las solicitudes serán dirigidas al señor presidente y presentadas en la Secretaría dentro de un plazo de diez días a contar del siguiente al de la fecha de este anuncio.

La Junta se reserva el derecho de declarar desierto el concurso si, a su juicio, ninguno de los aspirantes cumple condiciones para el desempeño de dicho empleo.

No se suministran recomendaciones.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Octubre de 1927.—P. A. de la J. D., el secretario, Jerónimo Fernández; visto bueno; el presidente, Juan Muñoz Pruneda.



Salve usted sus ojos

TODOS precisamos de la vista y debemos vigilar para tenerla sana. Si tenemos moscas volantes delante los ojos, si la riman, si los párpados son rojos, hinchados, lejanos, si la vista se cansa, si sois miope o presbíta, es indispensable recurrir enseguida al IRIDAL, colirio científicamente preparado que os proporcionará un

resultado inmediato

en todos los casos graves, y más, os permitirá dejar los lentes.

El IRIDAL es al mismo tiempo antiséptico, tónico, descongestionante del ojo y sus anexos.

El IRIDAL realiza una acción curativa y preventiva en las conjuntivitis, oftalmias, blefaritis, glaucomas, tráumas, como para contrarrestar la cata-

ra. De venta en todas las farmacias a pesetas 6.

Presentante: Don José María Segura Adell, Pérez Galdós 1.—Santa Cruz de Tenerife.

De Cataluña

Zarpó la fragata "Presidente Sarmento"

Madrid 28 17'30.—Desde Barcelona informan dando cuenta de haber llegado procedente de Madrid el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, a quien acompaña en su viaje el exministro señor Rodríguez Viguri.

El ilustre viajero visitó, acompañado de las autoridades, la Catedral y el Seminario.

Agregan que el Nuncio continúa su viaje a Melilla, para asistir a las fiestas ya anuncias.

De Inglaterra

La deuda de los Soviets a Inglaterra

Londres.—El "Westminster Gazette", ocupándose de la posibilidad de los Soviets de realizar un nuevo esfuerzo para un arreglo de sus deudas, dice saber que los más importantes acreedores británicos exigen un reembolso total; pero que existe un movimiento entre los acreedores más modestos, que se contentan con el 20 por 100 y hasta con menos.

Añade el periódico que, según otro proyecto que se está discutiendo actualmente, parte de los créditos comerciales últimamente acordados a Rusia se reservarán para el reembolso parcial de los acreedores británicos.

El petróleo ruso en Inglaterra

Londres.—A pesar de la ruptura de las relaciones entre Inglaterra y

LLEGADA DE VAPORES

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes H. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife
Servicio del mes de Octubre de 1927

Nombre del vapor	Días	Destino
ISLA DE PANAY	27	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
MONTEVIDEO	30	Santa Cruz de la Palma, Sanlúcar de Cuba, Habana y New York.

Los Consignatarios, Vda. e hijos de Juan La-Roche, Alfonso XIII núm. 35

The Union Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés "GAIKA" de 6.392 toneladas de registro, se espera en este puerto el 31 de Octubre, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 100 toneladas de frutos bajo cubierta y 138 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON & CO.—Agentes.
Nota.—este vapor tiene hueco para pasajeros en primera y tercera clase.



DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Cada paquete contiene un lindo vaso de cristal.

Sas fuertes emociones del ánimo.
(p.ej. contratiempos, penas, disgustos, temores, sustos etc.), los excesos de trabajo cerebral y todo abuso de excitantes (alcohol, café, té, tabaco, etc.) producen tarde o temprano

Nervosismo e Insomnio.
Conviene combatir estos estados en sus comienzos, sin viéndose para ello del **Bromurial «Knoll»**, que obra como calmante de los nervios, produciendo un sueño reparador. No es a fuerza de un uso muy largo sino al cabo de 20 minutos que despliega su efecto calmante.
No es ningún bromuro: Tubitos de 10 y 20 tabletas.

Interesa a todas las familias

Hoy que los precios de todos los artículos de primera necesidad se hallan tan elevados, creemos hacer un beneficio a todas las personas amantes de la economía recomendándoles para el uso doméstico, el carbón de cok introducido últimamente en estas islas, conocido por "durable", ya que con el empleo de este carbón queda reducido el gasto diario a menos de una tercera parte con respecto a los demás combustibles, tales como carbón vegetal, petróleo etc.

Quién dude de lo expuesto, o lo crea exagerado, debe hacer un ensayo o informarse con cualquiera de las numerosas familias que ya lo están empleando.

De venta en casi todos los comercios que se dedican a este negocio y en la calle de San José núm. 20. Teléfono 231. Santa Cruz de Tenerife.

YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 1927
— PARA LIVERPOOL —

DIA NOMBRE DEL VAPOR DESTINO

29 «Ales». Liverpool.
Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y tienen las mejores condiciones en alfarerías y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J YEWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

Para más informes dirigirse a HAMILTON & CO.—Agentes.

Para más informes dirigirse a HAMILTON & CO.—Agentes.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores

Bure :: Sancho II :: Santa Ursula

Para informes: MARINA 49 - Teléfonos 529 y 514.

David Maciver & Co. Ltd.



El vapor "BURGUNDY" de 4.500 toneladas de registro, se espera en este puerto el 30 de Octubre con destino a Liverpool directo y con hueco para 300 toneladas de frutos bajo cubierta y 200 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON & CO.—Agentes.

Laboratorio de Análisis Médicos

del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriológico por oposición de Sanidad Exterior, ex auxiliar de la Facultad de Medicina, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII Plaza de 25 de Julio núm. 5. (Plaza de los Patos, antigua casa del Consulado Norteamericano). Teléfono 32 - D.

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orina, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasias (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas: Reacciones de aglutinación y fijación del complemento. Reacción de W. aspermann original de Sacha Georgi, etc., para diagnóstico de sífilis, de Weinberg para el del quiste hidatídico, etc. Preparación de autorreacciones y cuantos trabajos de este orden se nos encuentren.

Diagnóstico seguro de la SÍFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE. Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones TRATAMIENTO. ANTIRRÁBICO.

Anuncios preferentes

GRATIS



SIN DESEMBOLEO ALGUNO

Un regalo de una joya de oro, inciso con piedra fina, CONDICIONES: Se envía a su nombre, apellidos y dirección completa escritos con claridad, pidiéndole 25 pesetas de su cuenta en Sables, en constitución a 30 días, que una vez vendidos a una persona, se devuelven su importe y la cuenta de correo recibirá usted como obsequio la hermosa joya más deseada. Depositario: General Trading Co. S. A. - 6-J - Apdo. 41, Madrid.

Fábrica de Gas

VENTA DE COKE DE GAS

46 Kg. Cok PESETAS 5'00
(el quintal en Fábrica)
46 Kg. Cok PESETAS 5'50
(el quintal a domicilio)

El cok que ofrecemos es de la mejor hulla inglesa Holmside y alemana del Ruhr, de máxima potencia calorífica, mínimo de cenizas y de muy fácil encendido.

Se admiten pedidos en la misma Fábrica. Teléfono número 64.

Despacho: de 8 a 12 mañana y de 2 a 4 tarde.

Concesionario exclusivo para el interior de la isla de Tenerife: Antonio Capote Jiménez, calle Viana (antes Pino), número 7, La Laguna.

VENTA DE ALQUILER

1000 Kg. alquitrán, pesetas 150'00
100 " " 25'00

TOS

Con el uso del JARABE YER se curan todas las enfermedades del pecho. Es el jarabe YER el más activo de los preparados conocidos hasta la fecha; con el uso de dicho JARABE YER se curan las toses, por muy rebeldes que sean.

Venta en Farmacias y Droguerías pesetas 5'00.

MARIA ARA

PROFESORA DE PIANO

Título del Real Conservatorio de Madrid. Primer premio. Lecciones de solfeo y piano desde el primero de Agosto.

Informes: CAYO BLANCO, 1 Santa Cruz de Tenerife.

TOMAS CERVIA CABRERA

MÉDICO

Calle de Alfonso XIII núm. 32

TELÉFONO: 276.

Consultas: de 11 a 12 mañana; de 3 a 5 tarde.

Amplios almacenes

en la Avenida de Cuba frente al Club Tinerfeño, compuestos de cuatro magníficos depósitos de una superficie aproximada de 500 metros cuadrados cada uno y siete metros de altura, pisos de cemento, agua y W. C. con varias puertas grandes a la calle y dispuestos para comunicarse inferiormente si se desea. Se alquilan juntos o separadamente. Informarán en el Banco Hispano Americano.

Pérdida lamentable

El simpático Sento-Sinc de Ororbia y Buch, Grande de Navarra, pelo gris y raza de lobo, a los seis meses de su natalicio, el muy perro ha desaparecido del Hotel Teide (su residencia), el sábado, 15 del actual, a las 16 horas (minuto más, minuto menos). A la persona que lo hallare, se ruega encarecidamente lo devuelva al mencionado Hotel, contando con la seguridad de obtener en cambio una buena gratificación y un agradecimiento sin límites.

SE VENDE una acción de la Cooperativa de Producción de Tenerife. Informarán en esta Imprenta.

OPTICA MEDICA

San José 17

COMPRE USTED SUS GAFAS Y LENTES EN ESTA CASA. SON LOS DE MEJOR CALIDAD Y SUS PRECIOS SON ECONOMICOS

Aviso

Se suspende por unos días la venta de solares a plazos en las faldas del QUÍSISANA.